

# UN NUEVO ESPACIO MULTIDISCIPLINARIO DE TRABAJO ACADÉMICO: EL POSGRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES<sup>1</sup>

**M.C. Luz María Nieto Caraveo**  
Coordinadora de la Agenda Ambiental de la UASLP

---

Favor de citar como sigue:

Nieto-Caraveo L.M. (2003) Un nuevo espacio multidisciplinario de trabajo académico: El Posgrado en Ciencias Ambientales. Publicado en Revista Universitarios, Vol. X, No. 5, ene-feb 2003, Editorial Universitaria Potosina, México, 115p. (pp. 84-87).

Documento web: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AU-PMPCA.pdf>

---

## INTRODUCCIÓN

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo al Comité Organizador del congreso, y especialmente al Dr. Alejandro López Valdivieso, su invitación para presentar aquí la experiencia del *Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales* (PMPCA). Me basaré principalmente en la propuesta curricular elaborada por la comisión de profesores-investigadores que intervenimos en el proceso de diseño y gestión de la iniciativa, así como en las reflexiones que el Coordinador Académico del posgrado, el Dr. Fernando Díaz-Barriga, presentó en la inauguración el día de ayer. Además plantearé algunas reflexiones derivadas de mi participación en la forma como surgió, desde que era sólo una vaga idea que surgía cada vez que nos tomábamos un café o un tequila, hasta las etapas de diseño y gestión, pasando por los momentos en que las autoridades nos dieron luz verde para comenzar a trabajar formalmente la iniciativa. Sin embargo, como sólo tengo 10 minutos (que en términos prácticos significan 2 páginas y media a renglón seguido), obviaré la mayor parte de la información específica que puede encontrarse en nuestra página de Internet<sup>2</sup> (portal de la UASLP, sitio de la Agenda Ambiental) y trataré de enfocarme a lo que no se ve, se expresa o encuentra fácilmente en los documentos y procesos formales.

## ALGUNOS DATOS BÁSICOS

El PMPCA es ofrecido formalmente por las facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería y Medicina con la colaboración de los institutos de Metalurgia y Zonas Desérticas, así como de las facultades de Agronomía y Hábitat, y de la recién constituida Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Ofrece los niveles de maestría y doctorado, este último en dos modalidades: clásica y directa. Arrancó con una planta académica básica 21 profesores-investigadores con nivel doctorado, y otros profesores con nivel maestría y

---

<sup>1</sup> Artículo adaptado de la ponencia presentada en la Mesa "Origen y Evolución del Posgrado en la UASLP" del Congreso de Investigación de la UASLP, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2002.

<sup>2</sup> Sitio del PMPCA en Internet: <http://ambiental.uaslp.mx/pmpca/>

en formación doctoral<sup>3</sup>. La primera generación, captada en agosto de 2002, consta de 12 estudiantes: 4 de maestría, 6 de doctorado directo y 2 de doctorado “clásico”. Además tuvimos –y siguen creciendo- numerosas solicitudes de ingreso del extranjero que no pudimos atender en esta generación. Para este tipo de solicitudes tendremos que prever mecanismos específicos de becas con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El programa ha sido diseñado para que los estudiantes puedan<sup>4</sup>:

- Identificar, analizar y caracterizar problemas ambientales críticos
- Plantear y ejecutar propuestas de solución para los problemas ambientales identificados
- Realizar investigación y docencia en grupos multidisciplinarios
- Dominar un lenguaje diverso que facilite una visión amplia de los diferentes problemas ambientales
- Lograr la interacción entre la ciencia básica, la ciencia aplicada y el desarrollo de tecnología.

Para lograrlo, se inició ofreciendo cinco áreas de énfasis<sup>5</sup>:

- 1) Prevención y Control.
- 2) Evaluación Ambiental.
- 3) Recursos Naturales Renovables.
- 4) Gestión Ambiental.
- 5) Toxicología Ambiental.

Y tiene siete grandes tipos de actividades curriculares que se articulan en torno al trabajo de investigación:

- Cursos Básicos
- Cursos de Área
- Cursos de Temas Selectos
- Seminario de Tesis
- Seminarios Multidisciplinarios
- Examen Predoctoral (sólo para estudiantes de doctorado)
- Tesis y Examen de Grado

---

<sup>3</sup> Ver listado general y fotografía en: <http://agenda.di.uaslp.mx/PMPCA/Infos/>. Los *currícula vitarum* también están en nuestro sitio de Internet.

<sup>4</sup> Más información sobre los objetivos en: <http://ambiental.uaslp.mx/PMPCA/objetivos.asp?IdM=39>

<sup>5</sup> Ver información detallada sobre el plan de estudios en: <http://ambiental.uaslp.mx/PMPCA/Curriculum.asp?IdM=40>

Dado su origen, la infraestructura de que disponemos es amplia y diversa<sup>6</sup>, aunque no suficiente. Ya hemos planteado en el proyecto PIFOP nuestros requerimientos de mediano plazo.

## EL PROCESO

El proceso que dio origen al PMPCA arranca formalmente a finales del año 2000, cuando el Rector y los directores de varias facultades y escuelas de la UASLP dan el visto bueno a la iniciativa como uno de los tres proyectos estratégicos de la Agenda Ambiental<sup>7</sup>. Se integró un grupo de trabajo que desde entonces incluyó a profesores-investigadores de diversas disciplinas y entidades académicas de la universidad donde existía ya una amplia y reconocida trayectoria en investigación básica y aplicada relacionada con temas ambientales, principalmente en las áreas de riesgo toxicológico, evaluación de impacto ambiental, gestión ambiental, evaluación y restauración de sitios contaminados, sistemas de información geográfica y recursos naturales. En cada una de ellas existían productos concretos, masas críticas de investigadores, experiencias de vinculación, etc. Me refiero principalmente las facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Ingeniería y Agronomía, así como de los institutos de Metalurgia y Zonas Desérticas.

Durante más de dos años trabajamos con altibajos por diversas razones. A veces era simplemente una de esas rachas en que todos estábamos llenando papeles (convocatorias de proyectos, expedientes SNI, expedientes becas, informes, más convocatorias, más informes). En otras ocasiones era porque nos habíamos atorado en algún tema académico o administrativo que no veíamos cómo resolver. Afortunadamente nuestras frecuentes diferencias de opiniones no eran mayores que las ganas de conciliarlas. No digo que haya sido fácil, ni que todo esté sistemática y exhaustivamente previsto, pero sí que contamos con lo más importante, según lo ratificaron los evaluadores externos y la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado de la UASLP.

En la recta final, a partir de diciembre del 2001, nos involucramos un total de 23 profesores investigadores de la UASLP. Tuvimos muchas sesiones de trabajo, unas grandes, otras pequeñas, unas difíciles, otras sencillas. Finalmente generamos una propuesta de 330 páginas que contiene en sus secciones más sustantivas, importantes acuerdos básicos de carácter conceptual y operativo relativos a los contenidos curriculares, las líneas de trabajo, el papel de los seminarios multidisciplinarios y de investigación, el énfasis en el trabajo de tesis de los estudiantes, los mecanismos colegiados y transparentes de toma de decisiones, los criterios de flexibilidad para integrarnos a otros posgrados de la UASLP, los mecanismos para coordinarnos con nuestras respectivas facultades e institutos, los procedimientos administrativos de

---

<sup>6</sup> Información más precisa sobre la infraestructura, planta académica y logros en las áreas del posgrado puede encontrarse en: <http://agenda.di.uaslp.mx/PMPCA/Infos/Docum/Forms/AllItems.htm?IdM=44>

<sup>7</sup> Los otros dos son el Sistema de Manejo Ambiental y la Academia Universitaria de Medio Ambiente.

carácter escolar y presupuestal, los criterios de ingreso, egreso y permanencia<sup>8</sup>, en fin, creo que se lo pueden imaginar porque todos ustedes tienen amplia experiencia en estas lides. El documento además incluye los 35 programas de cursos sobre medio ambiente que diseñamos: 4 para el semestre común, 24 para las 5 áreas y 7 optativos, y por supuesto los anexos de rigor.

Puede parecer sencillo una vez que lo vemos escrito, pero para nosotros casi todo lo mencionado era hacer camino al andar, porque no sólo teníamos que ponernos de acuerdo entre nosotros sino con las direcciones de las facultades, el rector y otras autoridades de la universidad con la Secretaría de Investigación y Posgrado, Finanzas, Secretaría General, y otras. La UASLP no contaba con previsiones para posgrados como el nuestro, que dependería de varias facultades de la universidad y que contaría con la colaboración de varios institutos y otras facultades. Cabe señalar que en todo momento encontramos la mejor disposición para dar cabida a los criterios académicos de alta calidad que proponíamos. Incluso fuimos punta de lanza para la modificación del Reglamento de Posgrado y de esta manera abrimos brecha para otros programas multidisciplinarios (esperamos haberlo hecho bien). Para agravar la situación, también tuvimos que convencer a las autoridades de la SEP y el Conacyt para que aceptaran el esquema de trabajo que proponíamos. En este punto fueron imprescindibles las gestiones del Rector y del Dr. Hugo Navarro.

## LOS DESAFÍOS

Como podemos ver, el PMPCA inicia, en principio, con los problemas “tradicionales” resueltos. Me refiero a los problemas que tenían los posgrados de la UASLP cuando arrancaron los 70’s, 80’s y todavía algunos a mediados de los 90’s. Sin embargo, nuestro posgrado se enfrenta a otros derivados de la necesidad de alcanzar altos estándares lo más pronto posible (sobre todo a partir de nuestro ingreso al PIFOP<sup>9</sup>), así como de nuestras aspiraciones de multidisciplinarietàad, flexibilidad y pertinencia.

Fernando Díaz-Barriga comentaba ayer que aunque ya sabemos –y se reitera todo el tiempo- que los asuntos ambientales y del desarrollo sostenible requieren aproximaciones desde diversas disciplinas, los programas como el nuestro son muy escasos en México y América Latina. Suele suceder que no hay suficientes recursos humanos de alto nivel formados, pero también que cuando existen no hay grupos que puedan –o quieran- trabajar en equipo hacia propósitos comunes. Él comentaba que algunos programas han fracasado porque se plantearon la multidisciplinarietàad en el papel y creyeron que se iba a construir con una simple sumatoria de esfuerzos. Creemos que éste no es nuestro caso, porque los esfuerzos y experiencias de investigación entre diversas disciplinas que abordan temas ambientales en la UASLP ya se pueden contar en por lo menos una década dando frutos.

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, ver: <http://ambiental.uaslp.mx/pmpca/convocatoria.asp?IdM=176>

<sup>9</sup> Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, SEP-CONACyT

Sin embargo, esto no quiere decir que no tengamos frente a nosotros el gran desafío de construir conocimiento interdisciplinario –con el aporte de ámbitos disciplinarios cada vez más amplios- y de propiciar cauces de comunicación entre disciplinas a través de lenguajes compartidos. Si bien el grupo es multidisciplinario, reconocemos la interdisciplinariedad como desafío. El posgrado se asume como multidisciplinario porque busca la interdisciplina contribuyendo a generar esos nuevos campos de conocimiento que requieren los asuntos ambientales.

Además, buscamos ser un posgrado pertinente, es decir, que promueva la investigación ubicada explícitamente en un tiempo y un espacio concretos, y que tome en cuenta los factores del medio social y natural en que se inserta el objeto ambiental específico que busca conocer. Así, no se trata de regresar al clásico debate de la investigación básica y aplicada, sino de reconocer explícitamente los elementos de pertinencia que cualquier tipo de investigación tiene en el contexto de los campos y los objetos de conocimiento que abordamos en todas las ciencias que denominamos “ambientales”.

Y ese asunto del lenguaje no es trivial, pues se refiere a cosas que van más allá de la especificidad de los conceptos que usamos. Tiene que ver también con otros códigos que utilizamos, con los espacios y estilos de producción de cada campo, con las lógicas de investigación de prevalecen en ellos, y muchos otros factores. Esta comunicación requiere respeto, pero también flexibilidad y confianza en la calidad académica de nuestro trabajo.

Quiero concluir explicando algo que para mí ha sido importante en los últimos años. Me gusta ver el PMPCA como la culminación de un esfuerzo inicial de formalización, al mismo tiempo que de flexibilización y ampliación, de las modalidades de trabajo con las que construimos redes de trabajo académico en los últimos quince años en la UASLP en torno a los asuntos ambientales<sup>10</sup>. En este sentido, este posgrado no es un logro de una persona, ni de un grupo específico, ni de autoridades en particular, sino de todos los actores que aprovechamos los momentos propicios, los recursos existentes, las voluntades académicas, los compromisos políticos y personales, las oportunidades de discusión y debate, y ¿por qué no decirlo? la amistad, la solidaridad y el compañerismo que puedo reconocer sin lugar a dudas en todos los participantes. De todos nosotros también son los desafíos.

---

<sup>10</sup> Redes que al parecer también se han construido en la UASLP en otros ámbitos y temas.